



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "SISTEMA PREDICTIVO DE ALERTAS Y NIVELES DE SEVERIDAD EN ACTIVOS LINEALES DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE, TRA2015-65503-R".

Convocatoria de 20 Enero 2017

REFERENCIA: INV-1-2017-I-027

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Dr. D. GARCÍA BENÍTEZ, FRANCISCO DE ASÍS (Catedrático de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes).
- **Vocal 1:** Dr. D. DEL CASTILLO GRANADOS, JOSE MARÍA (Catedrático de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes).
- **Vocal 2:** Dr. D. ROMERO PÉREZ, LUIS MIGUEL (Profesor Asociado de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes).

se reúne el día 10 de febrero de 2017 a las 12:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

SANABRIA RODRÍGUEZ, JOSE IGNACIO

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar hasta un **máximo de 3 puntos**.
 - Doctorado: hasta un máximo 3 puntos.
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: hasta máximo 2,7 puntos.
 - Licenciatura o Ingeniería Superior (5 años): hasta máximo 2,3 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: hasta **máximo 3 Puntos**.
3. Experiencia investigadora previa relacionada con las tareas a desarrollar: hasta **máximo 3 puntos**.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

| Nombre | Títulos oficiales | Formación | Experiencia investigadora | Total |
|----------------------------------|-------------------|-----------|---------------------------|-------|
| SANABRIA RODRÍGUEZ, JOSE IGNACIO | 2,3 | 2,5 | 1,5 | 6,3 |

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 10 de Febrero de 2017

Fdo: García Benítez, Francisco de Asís (Presidente)



Fdo: del Castillo Granados, Jose María (Vocal 1º)



Fdo: Romero Pérez, Luis Miguel (Vocal 2º)

